



DECRETO ALCALDICIO N° 3144
AUTORIZA MOD. PRESUP. N° 18 AÑO 2016.
REQUINOA, 14 de Octubre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 102 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 140 del Honorable Concejo Municipal de fecha 13 de Octubre del 2016, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 18 año 2016, Disminución de Presupuesto.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N° 18 Municipal año 2016, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

Modificación N° 18

RECLASIFICACIÓN DEL GASTO:

CodigoCuenta	Descripcion	AUMENTO	DISMINUCIÓN	EXPLICACION
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	8.000.000		GESTIÓN INTERNA: Se debe aumentar para poder entregar subvención a 8 club de adulto mayor que ganaron un proyecto del SENAMA y el aporte Municipal es de \$3.200.000.- (se debe entregar un porcentaje por cada proyecto ganado). Se adjunta memo 2263 de DIDECO. Además \$4.800.000 para subvención a la Junta de Vecinos Acción y Progreso (rut: 65.867.860-4) para ir en apoyo como seguridad social en la reparación de 3 vehiculos de Carabineros de Chile.
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	5.000.000		PROGRAMA SOCIAL, SUBPROG:ASISTENCIA SOCIAL: Se propone aumentar porque quedan 3 meses para terminar el año y con las ayuda al aporte a vivienda (EGIS), quedan muy pocos recursos disponibles para asistencialidad a personas enfermas, exámenes medicos, fallecimiento, alimentos, pañales entre otros.
215-21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES		2.000.000	GESTIÓN INTERNA: Se disminuye porque solo quedan 3 meses de pago de \$717.000 x 6 = \$4.302.000 y por 4 meses son \$ 17.208.000, el presupuesto vigente es de \$ 19.732.463 quedando disponible a disminuir \$ 2.524.463.-
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		1.200.000	GESTIÓN INTERNA: Se disminuye porque ya se utilizo y no se debe utilizar hasta el proximo año. Ya se cancelaron las remuneraciones de septiembre 2016 de la planta items 215-21-01 Planta Municipal.-
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES		2.800.000	GESTIÓN INTERNA: Se disminuye porque no se estiman gastos en los proximos tres meses y tiene de presupuesto vigente \$ 9.210.491.-
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES		5.000.000	GESTIÓN INTERNA: Se disminuye porque no existe proyectado de gastos para los 3 meses restantes del año; actualmente tiene un presupuesto vigente de \$11.570.010.- y al reducir en 5 millones quedaran disponible \$6.570.010 para posibles gastos.
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS		2.000.000	GESTIÓN INTERNA: Se disminuye porque no se estiman comprar para los proximos meses . Se bajan 2 millones de 4 millones disponibles a la fecha.-
		13.000.000	13.000.000	Aumento y disminución de cuentas de gastos entre sí

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/FNM/knc

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2)
- Dirección Adm. Y Finanzas (2)
- Archivo